

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 16/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820200008600	Ordinario	CARLOS WILLIAM MOLINA GOMEZ	OLDMUTUAL	Acta audiencia En la fecha se llevó a cabo audiencia del art. 77 CPTYSS, el despacho fija fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento, para el día 23 de junio de 2023 a las 8:30 am. Link para ingresar a la precitada audiencia: (Copiar y pegar en el navegador) E-2	15/05/2023		
05001310501820200042500	Ordinario	MARIA LICEIDA SANCHEZ ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Sentencia condenatoria., se ordena la remisión del expediente en el grado jurisdiccional de consulta por disposición del artículo 69 del CPTYSS. E-2	15/05/2023		
05001310501820210026600	Ordinario	BYRON ALBERTO DE JESUS MOLINA CARDONA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, el 12 de julio de 2023 a la 1:30 p.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/18153413 . SEC	15/05/2023		
05001310501820210051000	Ordinario	BEATRIZ ELENA RAMIREZ URIBE	PROTECCION	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que surta en debida forma la notificación del auto admisorio de la demanda a la codemandada PPROTECCIÓN S.A., advirtiendo que en virtud de la sentencia C 420/2020, el Decreto 806 de 2020 y la Ley 1322 de 2022, se entenderá surtida la notificación dos días hábiles siguientes a la recepción del acuse de recibido. SEC	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220015000	Ordinario	FRANK NICOLAS CATAÑO	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 18 de julio de 2023 a las 2:00 p.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/18153438 . SEC	15/05/2023		
05001310501820220022900	Ordinario	OSCAR JAVIER CORREA ARANGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 23 de junio de 2023 a las 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/18112354 . SEC	15/05/2023		
05001310501820220038600	Ordinario	NATALIA ALZATE BLANDON	PROTECCION	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes. SEC	15/05/2023		
05001310501820230009400	Ordinario	CARLOS MARIO MONTOYA GARCIA	UNE-EPM TELECOMUNICACIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, so pena de rechazo, proceda a subsanar los yerros encontrados . SEC	15/05/2023		
05001310501820230010500	Ordinario	ANDREY YOVANI MARTINEZ PINEDA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP EAAB-ESP	Auto inadmite demanda CONCEDER el termino de cinco (05) días hábiles a la parte demandante, para que subsane los yerros encontrados.SEC	15/05/2023		
05001310501820230011500	Ordinario	AMADO AGUDELO CUARTAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, so pena de rechazo, proceda a subsanar los yerros encontrados. SEC	15/05/2023		
05001310501820230011700	Ordinario	BEATRIZ ELENA ZAPATA VIASUS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, so pena de rechazo o no tenerse como prueba al momento de resolver la litis, subsane los yerros encontrados .SEC	15/05/2023		
05001310501820230012000	Ordinario	JAIRO ALBERTO RESTREPO MUNERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230012100	Ordinario	ANGEL MARIA RUA VARGAS	MARIA NELLYA BAUTISTA RONCANCIO	Auto inadmite demanda CONCEDER el termino de cinco (05) días hábiles a la parte demandante, para que subsane los yerros encontrados. SEC	15/05/2023		
05001310501820230012200	Ordinario	MARIA AMPARO ZAPATA DE ROMAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes. SEC	15/05/2023		
05001310501820230020400	Tutelas	ALDEMAR DE JESUS CORREA CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento VINCULA a la Medimas EPS y Rincco S.A.S, CONCEDE 1 dia para pronunciarse sobre los hechos de la demanda	15/05/2023		
05001310501820230021200	Fueros Sindicales	SEDIAL S.A	CESAR OCTAVIO ECHEVERRI ORTIZ	Auto admite demanda Auto admite proceso especial de Fuero sindical. ordena notificar ofi 1	15/05/2023		
05001410500520210047201	Ordinario	AYRANI MAYERLING CASANOVA MARES	GRUPO C&J ASOCIADOS S.A.S.	Auto avoca conocimiento se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional j18labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.Desde ya se señala como fecha para realizar la referida diligencia el día 14 de julio de 2023 a las 4:30 pm.SEC	15/05/2023		
05001410500620200000701	Ordinario	JOSE OTONIEL CARDONA FLOREZ	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional j18labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Desde ya se señala como fecha para realizar la referida diligencia el día 26 de junio de 2023 a las 4:30 pm.SEC	15/05/2023		
050014105006202200006101	Ordinario	JESUS MARIA HINCAPIE VALLEJO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional j18labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Desde ya se señala como fecha para realizar la referida diligencia el día 21 de julio de 2023 a las 4:30 pm.SEC	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620220048401	Ordinario	FRANCISCO DE JESUS ALVAREZ CANO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional j18labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Desde ya se señala como fecha para realizar la referida diligencia el día 07 de julio de 2023 a las 4:30 pm. SEC	15/05/2023		
05001410500720220046701	Ordinario	PEDRO ALEJANDRO ARREDONDO ORTIZ	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional j18labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Desde ya se señala como fecha para realizar la referida diligencia el día 30 de junio de 2023 a las 4:30 pm. SEC	15/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)